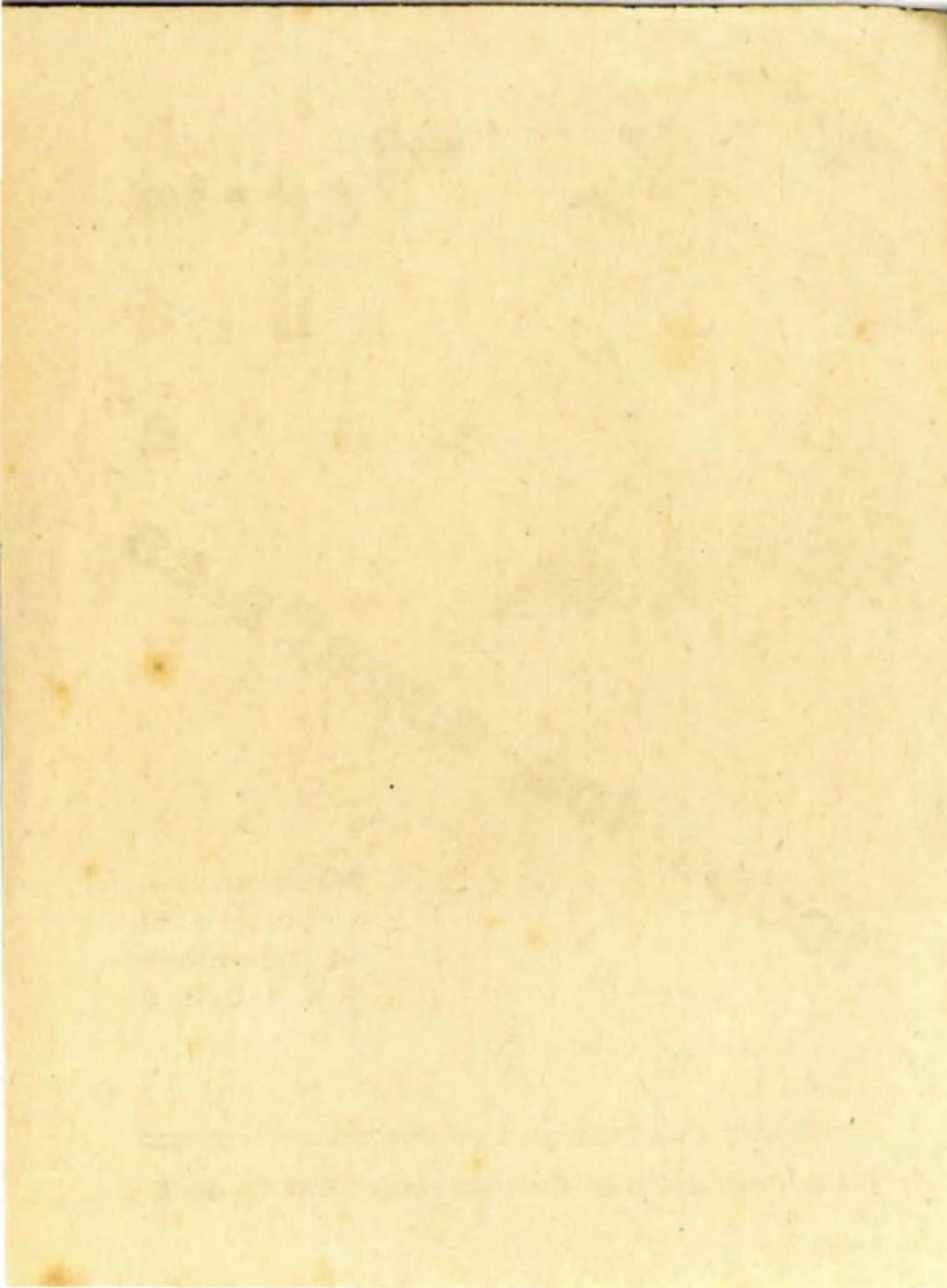




**Negrín
habla
para**

todos los españoles

Discurso pro-
nunciado el
24 Diciembre
de 1938



Por los veinte siglos hace que surgió a la Historia una doctrina creadora de nueva civilización que ha difundido su savia a través de la tierra entera a todas las naciones.

Cristianos o no, creyentes o agnósticos, conmemoraron al igual en el día de hoy esa etapa que ha dividido en dos épocas la evolución del progreso de la Humanidad.

Nunca ha conmovido al mundo revolución tan profunda, ni de efectos tan hondos y duraderos, su huella se encuentra en cuantas convulsiones registran las generaciones posteriores en su afán por el logro de un mejoramiento, de una superación. Quebró el cristianismo, el culto pagano, el particularismo egoísta fustigó la soberbia, se enfrentó con el orgullo del poderoso,

reprimió la furia desatada de instintos primitivos, dignificó el trabajo, liberó al individuo y defendió su igualdad, predicó la paz, exhortó la piedad, el amor, la bondad, que son las formas más excelsas de la belleza.

En la eterna lucha por la perfección no ha sabido inventar el hombre ningún movimiento en que no se encuentre el germen, el destello de su influencia. Cuando la vesania en desenfreno ha querido renegar de esos principios, poner la fuerza por encima del derecho, aherrojar la persona y las colectividades, explotar los débiles, endiosar la guerra o partir de los más sublimes sentimientos del corazón humano, entonces, en otros tiempos, como en los tiempos que corremos, entonces se ha visto la humanidad abocada al retorno, a la barbarie.

Al dirigir unas breves palabras a todos mis compatriotas, yo aprovecho lo que el día de hoy aprovecha para hacer un llamamiento a nuestros adversarios españoles que se vanaglorian de estar fundidos de espíritu cristiano y se presentan como los

paladines de la fe católica. Por esos atributos de que alardean, y aun más por su cualidad de españoles, yo evoco los sentimientos de piedad que han de practicar como cristianos y a su hidalguía de caballeros que han de cultivar como españoles para que se elimine en cuanto sea posible de esta guerra toda crueldad innecesaria, toda ferocidad estéril y contraproducente.

Hace cuatro meses el Gobierno español tuvo la iniciativa de proponer por intermedio de la Comisión británica de canje que se suspendiera la ejecución de las sentencias de pena de muerte para todos los condenados hasta el primero de Septiembre del corriente año, y, además, para todos aquellos que, aun no enjuiciados, hubieran incurrido en tal sanción siempre que el delito hubiere sido cometido con anterioridad a dicha fecha. Se exigía — como es natural — la reciprocidad. Se daba como plazo para la respuesta el primero de Octubre y por consentimiento expreso durante dos meses más. Tácitamente, después hemos prorrogado nuestra espera. No habéis querido aceptar. No habéis que-

rido, siquiera, suspender las ejecuciones mientras altruistas intermediarios negociaban con vosotros. Pensad que en uno y otro lado hay miles y miles de españoles: Los sentenciados, sus familiares y amigos, todos hombres de corazón, en suma, que aguardan con congoja vuestra decisión.

Nunca será hacer justicia suprimir conscientemente a un semejante. La última pena sólo puede explicarla en la paz, como en la guerra, una necesidad de defensa. La ejemplaridad que la exigía para sancionar ciertos delitos, queda satisfecha y cumplida sin un insulto recíproco con fecha 12, cuya fecha 12 pone un punto y aparte. Y de ese momento en adelante, sígase aplicando la ley de guerra en todo su rigor.

Os hago un último llamamiento a los que tenéis responsabilidades de mando más allá de las trincheras que nos separan y donde cerca de ellos puedan ejercer una acción y un influjo. Pleguémonos a lo irremediable, pero evitemos el mal que se pueda evitar.

Los que rindiendo tributo a sus ideas hayan arriesgado sus vidas o que por ofus-

cación o error hayan dilinquido, pueden ser el día de mañana, ávidos de su reconocimiento, puente de unión entre muchos conciudadanos.

Se ha sembrado ya bastante odio; tanto, que hace temer que sea difícil por mucho tiempo que fructifique la paz en nuestra Patria. La justificación por el envenenamiento personal, las necesidades de la lucha, quizás permitan restañar heridas, pero poner coto a toda fría ferocidad superflua que nos hará más difícil la convivencia en el mañana.

No veáis en los que aguardan atormentados vuestro fin más que españoles, pero en tanto os nubla vuestra ira, pensad en los que por serviros peligran hoy y con idéntico anhelo imploran vuestra piedad.

El Gobierno español quiere que esta gracia alcance toda la extensión compatible con lo que la guerra exige, y aceptará, en su virtud, que se supenda la ejecución de todos los que hasta el día inclusive de hoy, 24 de Diciembre de 1938, hayan sido sentenciados a la última pena, así como de aquellos que hasta el día de hoy inclusive

hayan cometido delitos sancionables con pena de muerte, salvo los que se cometan en el campo de batalla, siempre que el adversario se comprometa a observar la más estricta reciprocidad.

Para los delitos cometidos después de esa fecha, la ley se aplicará con su máximo rigor.

De la aceptación por parte de los adversarios, depende la tranquilidad y la vida de millares de conciudadanos.

Puede la significación de este día influir en la respuesta.

Nuestra proposición responde a lo que ha sido siempre anhelo del Gobierno español, éste o cualquiera de los precedentes: la humanización de la guerra.

Hemos considerado como prisioneros de guerra a militares profesionales capturados en la lucha. No sancionamos con pena de muerte los delitos meramente políticos o de opinión. Hemos suavizado en lo posible el rigor del Código en los delitos de guerra.

Hemos corregido los errores de un procedimiento sumario, acrecentando las ga-

rantias de los enjuiciados. Hemos renunciado al bombardeo justificado de las poblaciones civiles.

Hemos desterrado de nuestro proceder la represalia y el rehén.

Luchamos desde el principio y hemos logrado por completo, a pesar de que el Poder público había quedado desmantelado, por imponer la autoridad del Estado, de impedir acción incontrolada de la vindicta pública, nunca admisible, si bien justificable por la reacción popular ante la sublevación, pero que fácilmente degenera en crímenes más repugnantes y vituperables.

Para nuestro orgullo, si el deber cumplido lo permite, podemos decir hoy en la España leal: el crimen político, prácticamente, no existe y la criminalidad vulgar ha casi desaparecido. Ojalá se pudiera decir lo mismo con igual verdad entre los de enfrente.

En ese camino insistimos e insistiremos. El Gobierno español persevera en su conducta de reafirmar las normas de tolerancia y civilidad que son esencia de

nuestra ley fundamental, que puedan frenar sus intenciones, ni obste a su realización la circunstancia dramática de la dura lucha en defensa de la patria. Queremos así preparar, mediante actos efectivos, la base de la convivencia civil que ha de ser forzoso antecedente a la obra de reconstrucción nacional. Por ello es una de las preocupaciones principales del Gobierno el poner en condiciones de que se incorporen a la ingente tarea común aquellos españoles que por diversas causas tienen hoy mermados sus derechos ciudadanos por razones que, dado el espíritu de reconciliación que anima al Gobierno de España, no son irremediables.

Esta norma de conducta ha llevado al Gobierno a someter a la firma de su excelencia el señor Presidente de la República un decreto que aparecerá en la *Gaceta* de mañana, día 25. Por esta disposición los funcionarios u otros trabajadores civiles y militares que por distintas causas estuviesen separados de sus cargos o ausentes de ellos, podrán disfrutar de un amplio sobreseimiento que afectará a los proce-

dimientos judiciales y a los expedientes gubernativos, salvo en los casos en que los interesados estuviesen sujetos a proceso o condena por los delitos de traición, rebelión, alta traición, espionaje y evasión de capitales.

La sana equidad del Tribunal Supremo de Justicia recogerá las solicitudes de condonación y las resolverá en plazo breve.

También podrán ser beneficiados por este decreto los reos de delitos, exceptuados cuando el Tribunal Supremo de Justicia otorgue indulto, es decir, que el Gobierno de la República abre un cauce de rehabilitación al que podrán recurrir todos los españoles hoy alejados de sus deberes.

La trayectoria y el sentido humano de nuestro Gobierno y de nuestro régimen nos lleva a esa medida. Nos marca esa ruta el anteponer España a todo partidismo o personalismo.

Sabemos que, endurecido por la historia, nuestro pueblo no cree en los predeterminados y repugna al caudillismo, tema zarzuelero que el español sabe matar con

un arma que ningún otro sabe manejar como él: con el ridículo.

Para reconstruir la España hay que preparar la reconciliación y la convivencia. Quien de ello no se preocupa es un mal ciudadano; quien a ello se oponga no merece ser español.

Mal a vosotros los españoles de enfrente, si creéis nuestras palabras signo de debilidad. No se puede ser magnánimo más que cuando se está seguro de ser fuerte. Y hoy, fiesta de paz, en medio de la guerra, he querido que nada en mis palabras supiera a agravio, yo que por otra parte rehuyo de buscarlo.

El estruendo del combate, hoy más estrepitoso que nunca, no nos ha quitado ni la serenidad, ni el ademán, ni la firmeza, ni el propósito. En el instante en que lanzáis divisiones italianas sobre un frente de pechos españoles, estamos más segu-

ros que nunca de nuestro éxito y de nuestro triunfo.

No os podemos pedir que ceséis en vuestro empeño devastador. No depende de vosotros, sino de aquellos a quienes habéis enfeudado España. Y esos saben que es aquí, en España, donde han de conquistar Túnez, Córcega y Saboya, los unos; los otros donde han de arrebatar Alsacia y Lorena, Schleswig, Suiza, la Bélgica flamenca, Togo, Camerún y las colonias portuguesas, todo ello como primer plato de una minuta de bulídico; mas yo, que creo en las virtudes del pueblo, sé que venceremos. ¿Que vendrán aún muchas horas amargas y trances de prueba? Ya lo sabemos, y de ellos saldrá fortalecido nuestro pueblo. Porque hoy aquí luchamos solos los españoles. En busca de la paz del mundo licenciamos a quienes espontánea y voluntariamente vinieron a nuestro lado. Hace meses que no hay un solo extranjero en nuestras líneas.

Luchamos solos no en guerra civil contra compatriotas, sino en guerra de independencia contra moros, alemanes e ita-

lianos. Vinieron de lacayos y se han convertido en amos.

Para librarnos a nosotros, para libraros a vosotros de la invasión. luchamos y venceremos, sobrepasando todos los reveses.

Hacéis (mejor dicho, os fuerzan a hacer) el supremo esfuerzo. No lograréis vuestros propósitos y chocaréis con nuestra inquebrantable resistencia, y al parar el golpe con sin igual denuedo, volveremos a empezar: que luchamos por España y venceremos.

Sostenemos y preconizamos la reconciliación.

Para lograr una España grande y fuerte es necesario que los españoles ahoguen sus odios y olviden el rencor.

Y los españoles han de aprender a amarse.

Esto representa la esencia de los fines de guerra del Gobierno español.

Para soldar las dos Españas que hoy se combaten, para imponer la reconciliación y la convivencia después de la paz, el Gobierno de España no podrá vacilar de usar toda su autoridad y emplear el máximo de rigor y la violencia si preciso fuera.

Por preparar el terreno trabajamos; por que leguemos a las generaciones venideras una España engrandecida, libre, unida y vigorosa. Por eso triunfaremos. Nadie sometió al pueblo español cuando lucha por su Patria.

COMBATIENTES DE EL XIII CUERPO:

Una vez más nuestro Jefe de Gobierno, en su acertado y sereno discurso, da un paso adelante en el camino de la convivencia y unidad de todos los españoles. «Se ha sembrado bastante odio», ha dicho el Doctor Negrin. Y, consciente con esto, preconiza una cesación recíproca de las sentencias de muerte pendientes. Y esto en el momento en que los invasores atacan con furia a Cataluña para cotizar su victoria en el extranjero. Pero no la lograrán. Con nuestra vigilancia lo impediremos; con nuestra unidad conseguiremos la victoria. Y para ello no repararemos en sacrificios.